

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea. — En cuarta ídem, 3 id. — En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos. Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NUM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

Nuestro querido compañero, señor Castillo, sigue en el propio estado que ayer.

UNA SÚPLICA

Al Excmo é Ilmo Sr. Dr. R. P. fray Tomás de la Cámara.

Como V. E. I. acaba de llegar de la Corte desconocerá tal vez la *juerga* de Tejares en que juega papel importantísimo su amado hijo D. Francisco Giron Severini, alcalde de esta culta y cristiana ciudad y ex-director de *El Criterio*, órgano de V. E.

Por esto, cumpliendo un sagrado deber de conciencia, llamamos la superior autoridad de V. E. acerca de semejante *bacanal*, que tiene á las familias poseídas de la mayor zozobra y de la más santa indignación por el escándalo que ha producido en sus sacratísimos sentimientos religiosos.

Nada de contemplaciones, Excmo é Ilmo Sor: destituya V. E. inmediatamente de su importante cargo á tan extraviado hijo, que quebranta de tal modo las *reglas prácticas* del Congreso católico de Tejares digo de Zaragoza, á que se halla sometido por declaración expresa.

Para detalles, puede V. E. I. dirigirse, si lo estima oportuno, al sereno y á las autoridades del inmediato pueblo de Te-

jarés que, aunque sea en confesión, podrán dárselos expresivos y elocuentes.

Continuaremos encareciendo nuestro humilde ruego á V. E. I. hasta conseguir nuestros católicos deseos que seguramente serán los de toda la grey católica apostólica y romana de vuestra Diócesis. Besa etc. etc.

LA DEMOCRACIA

ALGO DE HISTORIA

Sr. D. Enrique Soms y Castelin. Apreciable amigo y correligionario: No me propongo con estos mal aliñados renglones mortificar al Sr. Veira. Harto mortificado está, según se desprende de la epístola que ayer publica en *La Concordia* como suplemento al número 195; pero no he de dejar pasar en silencio el contestar una por una la serie de baladronados escritas en letras de molde en dicho número, efecto sin duda de su nervioso temperamento ó sobreactado por el brillante resultado obtenido en la célebre batalla del 11, donde alcanzó tan preclaros timbres cogiendo entre sus manos al indefenso joven señor Castillo manejándolo como si fuera un juguete!

¡Bravo, señor Veira! es usted un valiente.... y modesto.... por añadidura. Voy pues al asunto. Empieza diciendo el señor Veira que los republicanos progresistas, le dieron un sexto ó séptimo puesto, ó lugar entre los candidatos á concejales de nuestro Ayuntamiento, y que fue á la lucha como se va al sacrificio. No es cierto; señor Director, lo niego en absoluto.

El señor Veira sabía de antemano que le apoyaban otros elementos que nada tenían de republicanos, y se lanzó á la lucha con probabilidades de triunfo; de ciase por entonces que algunos ó algun prohombre del antiguo partido moderado, apoyaría su candidatura, efecto de algunas concesiones; no se lo que tendrá esto de cierto, lo que sé es que presencié el escrutinio y vi con disgusto que si en el

pequeño local había 80 personas, entre ellas no vi una docena de republicanos; queda pues demostrado que no fueron solo los republicanos, los que llevaron al Concejo al señor Veira.

Dice este señor en otro párrafo que á nadie se ha perseguido como á él, que se le ha vejado con reticencias injuriosas en la prensa (cosa que no creo) pero póngase la mano sobre el pecho el señor Veira y consulte á su conciencia, que su *Concordia* no se ha quedado atrás en el resbaladizo terreno de las personalidades, y paso á otro punto, a las célebres elecciones de mi amigo y correligionario señor Mesonero.

Ya sabe usted, señor director, que el mal llamado partido de *coalición republicana*, celebró varias reuniones y acordó por fin el retraimiento absoluto; yo asistí á una de ellas celebrada en el café de la Perla, cosa que me pesó como losa de plomo; y recuerde el señor Veira lo que en ella se dijo. Lo mismo se arrojó por el lodo la personalidad política del eminente Salmerón, que se hizo ver que el señor Mesonero era indigno de representarnos en el Congreso. Triguero lo llamaba el señor Veira, inconsecuente otros; los más afeando que los federales le dieran nuestro voto; y á todo esto, yo sufriendo, no porque al señor Salmerón ni á mis amigos federales pudieran herir las acerbas censuras de los señores Veira y compañía, porque todas se estrellaban como las olas sobre las graníticas rocas, lo que yo lamentaba, señor director, era ver aplaudir á algunos amigos, á consecuentes republicanos arrebatados por la elocuencia.... del señor Veira.

¿Qué sucedió después? Que el último de los republicanos, el que esto escribe con el elemento federal, centralista y posibilista, dimos al señor Mesonero nutrida votación. He de hacer una salvedad en honor de algunos que asistieron á la reunión de *coalición republicana*; creo que cuando menos la sexta parte de los asistentes, votaron con nosotros trabajando con el entusiasmo de siempre.

Había también el señor Veira de la campaña sostenida por él en el munic-

pio, en pró de los intereses de la localidad. Esta campaña, señor director, fué acompañada de ciertos ribetes de obstruccionismo que respondían á algo quizá; conste pues que no todo fué patriotismo, pero dado por sentado que lo fuera, ese era su deber; nada pues hizo demás; en cambio tuvo una época célebre cuando rendían culto á su elocuencia.... políticos de todos los matices, sin excluir algún personaje mestizo, prodigándole estrepitosas salvas de aplausos y censurando acremente la conducta de dignos concejales republicanos, algunos de ellos encanecidos en la emigración y encorvados bajo el peso de su consecuencia; este era el premio con que adornaban su pecho los amigos del señor Veira.

Voy pues, á concluir, Sr. Director; para censurar á los que ponen de relieve su defecto físico, el Sr. Veira exagera las cosas en la forma que él sabe, pero me voy á permitir hacerle una pregunta: ¿quien ha motejado al digno concejal Sr. García Polo, con el apodo de *humilde* que tan mal le cuadra? Contésteme pues.

Es de usted su afectísimo amigo y correligionario,

JOSÉ PINTO.

Salamanca 15 de Julio del 92

P. D.—Puede usted, Sr. Director, publicar esta carta en su apreciable periódico, siempre que le convenga esclarecer la verdad de ciertos hechos.

DOMINGUITOS

SECCIÓN DE ANATOMÍA

Con razón les decía á ustedes en mi última crónica que no iban á dejarme continuar con mi inofensiva sección semanal.

Voy pues, á aplazar (en lo que pueda) la parte festiva para otra ocasión (si es que me dejan) y comencemos con nuestra semanal tarea.

cibió una carta de América. El Prior de Santiago de Guatemala le rogaba, que le mandara dos hábiles predicadores para mantener la reputación de nuestra orden en aquel país. Yo deseaba ser uno de los santos obreros que se pedían, aunque era menos, á la verdad, por celo apostólico que por el deseo que tenía de visitar esas bellas regiones, conquistadas por los españoles. El P. Isidoro, no sin repugnancia, me permitió marchar á las Indias, mas con la condición de que volviese á España después de algunos años.

Sali, pues, del puerto de Cadiz, con el P. Bonifacio de Tabara, que me dieron por compañero. El viento nos fué siempre favorable hasta la Habana, de donde salimos para Cartagena; después nos dirigimos á Porto-Bello, donde llegamos en la época de la feria, que, sin duda ninguna es la más hermosa que hay en el mundo. El prodigioso concurso de mercaderes de España y del Perú, los cuales, unos van para comprar y otros para vender sus mercancías,

después, volví á subir al mismo púlpito, del que había descendido de un modo tan poco agradable. Aquellos oyentes que habían sido testigos de la mala pasada que me había jugado mi memoria la vez primera esperaban tal vez aun, verme cortar y poderse divertir con nuevas carcajadas á mi costa; pero su esperanza no se vió satisfecha. Mi memoria me fué fiel y fui generalmente aplaudido.

¿Qué digo? Hallaron en mi todas las condiciones del orador, y desde aquel día se me colocó á un mismo nivel con los más famosos predicadores españoles. Esto prueba sin género alguno de duda, lo poco que cuesta el adquirir reputación. Redoblé mis esfuerzos para merecer los elogios que se me tributaban y, que á pesar de mi amor propio, comprendí que no merecía. Compuse otros sermones, con los que mi oyentes quedaron muy contentos, y mi nombre se hizo cada vez más célebre.

Gocé en Cadiz de la estimación general de sus habitantes, cuando el P. Isidoro, re-

bajo el brazo y en la que estaban mis trapos. Los religiosos se habían embarcado ya y me esperaban con impaciencia.

Estos buenos frailes, por precaución se habían provisto de una gran cantidad de viveres y de un número muy regular de botellas de los mejores vinos de la Mancha como si hubiesen tenido que ir al otro extremo del mundo. Por fin al día siguiente, antes de la aurora, levaron anclas y nuestro buque se alejó del puerto de Barcelona. Durante el curso de la navegación, que afortunadamente fué muy feliz, mis frailecitos se mostraron de tan buen humor, que lejos de arrepentirme de haberme alistado en su compañía no dejé de congratularme por ello, persuadiéndome de que no hay mortales más felices. Debo también manifestaros que aun participo de esta opinión.

Habiendo llegado á Cádiz nos dirigimos al convento de los Dominicos, donde el padre Isidoro recibió con distinción á mis dos compañeros demostrando con sus cariños que eran personas muy queridas en la casa.

El acontecimiento de la semana que acaba de finir ¿cuál dirán ustedes que ha sido? ¿El acto material de la agresión de que fué objeto el día 11 del actual nuestro querido amigo D. Manuel Castillo?

No, señores, nada de eso. El acontecimiento que verdaderamente ha llamado la atención de Salamanca entera, ha sido el manifiesto publicado en *La Concordia* por su director Sr. Martínez Veira.

Antes de todo he de advertir á dicho señor, que aparte de los lazos de amistad que me unen con el Sr. Castillo, voy á tratar la cuestión bajo el punto de vista imparcial, pues sabido es por todos cuantos me conocen, que jamás he intervenido en nada que haya podido relacionarse con la política, ni mis ideales han sido otros que poder ir tirando (ya la meti; en fin, un desahogo cualquiera lo tiene) en medio de la tranquilidad consiguiente que yo á todos deseo, amén.

Hecha esta pequeña observación, sólo me queda dejar consignado (creo que me voy poniendo algo pelma. ¡Y no poco!—dirá aquí el pescador de sardas del arroyo del Carmen) que para el Sr. Veira, jamás ha abrigado mi pecho odio ni rencor alguno puesto que siempre le he tenido por uno de tantos individuos que por el mero hecho de no haberle (cuanta paja para nada, dirán mis queridos lectores) llegado á tratar desde que le conozco, ni aun siquiera me acordaba de que dicho señor existía en el mundo.

Una vez hecha esta otra insignificante (¿otra vez?) salvedad, empecemos.

Decía (y van tres veces si no he perdido la cuenta) que el acontecimiento que ha dado lugar del 14 al 17 del corriente mes á sabrosos y exquisitos comentarios, ha sido el manifiesto del Sr. Veira.

LA DEMOCRACIA por lo pronto ha visto en él (en el manifiesto; se entiende) cierta habilidad y no menos ingenio; pero, en fin, eso, allá ella.

Dice en primer lugar el Sr. Veira en su manifiesto, que LA DEMOCRACIA no ha dejado un solo día de aludirle, de mortificarle, de ultrajarle, DE ECHARLE EN CARA HASTA EL DEFECTO FÍSICO en cuya adquisición no tuvo voluntad ni parte.

Perfectamente, Sr. Veira. En cuanto á que usted no tuviera voluntad ni parte en adquirirlo (el defecto) estamos completamente de acuerdo.

En lo que no lo estamos, es en que ni el Sr. Castillo (el apaleado, entiéndase bien) ni ninguno de los redactores de LA DEMOCRACIA le haya sacado á usted á luz el defecto que usted menciona.

Para demostrar está, creo que no tengo necesidad de esforzarme. Puesto que ahí está la colección de nuestro diario que puede el Sr. Veira revisarla si es que no le sirve de molestia.

Tan solo recuerdo UNA SOLA VEZ en que llamando el Sr. Veira á nuestro director miope de inteligencia, se le contestó diciendo «que gracias á Dios teníamos dos ojos, que aunque mal, nos dejaban ver y apreciar cosas que no veía uno».

Ahora bien, ¿Está prohibida acaso la defensa?

¿Fué LA DEMOCRACIA en aquella ocasión quien dió margen á que tal contestación recibiera el Sr. Director de *La Concordia*? En una palabra. ¿ha sido LA DEMOCRACIA quien se ha anticipado alguna vez á convocar al Sr. Veira, ó ha sido el Sr. Veira quien ha provocado á LA DEMOCRACIA?

No somos nosotros los llamados á juzgar esta cuestión. Ahí está el público imparcial y recto que podrá juzgarnos á unos y á otros conforme cada cual se merezca.

Pero aun hay más. Después de esto ¿quién sino el Sr. Veira ha sido el que ha estado continuamente incitando al Sr. Castillo con palabras nada dignas ni correctas desde el periódico *La Concordia*?

¿Quién sino el Sr. Veira ha llamado al Sr. Castillo, feo, bizco, hambriento, y otra porción de insultos todos los cuales no tendían sino á menoscabar la honra y la personalidad de nuestro compañero?

Pero pasemos á otro punto.

Continúa el Sr. Veira con su manifiesto y dice: «entonces creí ver en sus labios cierta sonrisa provocativa y en su marcha aires así como de jactanciosa insolencia y al recordar que la noche antes había andado buscándome para darme de palos (etc.)»

Sino fuera por el temor á que esos palos se reprodujeran sobre mis espaldas, Sr. Veira, le diría á usted con todas mis fuerzas que no sabe usted ni lo que dice.

O á usted le han hecho ver lo que no ha existido, ó de lo contrario toda la Plaza Mayor le han parecido encinas aquella noche.

¿Cómo había de andarle buscando el señor Castillo, como usted dice, si precisamente aquella misma noche, 10 de Julio, á las nueve, llegó á su casa á mudarse por completo (tome usted nota de lo que viene *Señá Critería*) á causa de de haberse caído en el río, frente á *La Chopera* que es donde estuvimos merendando aquella tarde, todos los redactores de LA DEMOCRACIA?

El tiro no está mal dirigido, pero no sale Sr. Veira.

¿Como pretende usted hacer ver que el señor Castillo anduviera buscándole para darle de golpes? ¡Pobrecillo! ¡Tomaría que se los hubieran dado á él aquella noche por ver si así conseguía que se le secara la ropa cuanto antes!

¿De dónde ha sacado eso el señor Veira?

¿No comprende que todo ello no deja de ser una comedia que además de estar pésimamente urdida demuestra muy poco pesqui al dejar consignadas semejantes aseveraciones?

Pero continuemos, por que el tal manifiesto no tiene desperdicio.

Prosigue diciendo «que al ser interrogado el señor Castillo por el señor Veira de quién pudiera ser el autor de aquellos sueltos, respondió nuestro amigo con ALTANERÍA que no sabía si era ó no el autor (etc.)»

¡Con altanería! A usted se le figuraría eso señor Veira; pero que diga cualquiera que conozca y haya tratado al señor Castillo si es capaz de dar á usted ni á nadie una contestación como esa, colo-

cado en el terreno que se hallaba en aquel momento con usted.

Además ¿á quien va usted á hacer creer que el señor Castillo se atreviese á levantar el brazo teniendo delante de sí tres hombres como tres monumentos? ¡Ni que fuera un cid, señor Veira!

Pero á última hora, ¿cómo va usted á valerse para probar ese extremo?

Acto seguido dice que el señor Castillo «requiriendo el bastón y aun levantándolo en una forma y hasta una altura que no dejaba lugar á duda respecto á sus intenciones, trató de agredirle».

¡Cuántas vueltas se conoce que ha debido usted darle antes de escribirla á la frase esa de Y AUN LEVANTÁNDOLO EN UNA FORMA (etc)!

Bien es cierto que cuando no se narran los hechos conforme han ocurrido, hay necesidad de estudiarlos detenidamente; pero así y todo, siempre queda algún cabo suelto por donde la verdad pueda resplandecer ante los ojos del más obtuso y mediocre.

Adelante con el manifiesto.

«No sé—añade—lo afirmo, quien fué el que descargó un palo, que lo mismo pudo alcanzarme á mí que al señor Castillo porque los dos estábamos frente á frente y sin más intermedio que el necesario para estar unidos».

Yo sí sé, señor Veira. Aquel palo lo debió descargar algún camarero desde la ventana del casino con alguna caña kilométrica.

De todas maneras, usted mismo confiesa que no pudo ser el señor Castillo puesto que ambos se encontraron ustedes cara á cara y no volvió usted á perderle de vista, luego del palo aquel, ya sabemos quienes fueron los autores.

Ahora, lo que si recuerda usted (conforme dice en su manifiesto) que el palo que siguió instantáneamente á aquel, fué el que usted descargó sobre el señor Castillo. Después ha seguido usted al que huía, ¡ya lo creo! le ha cogido usted entre sus manos como un juguete (tampoco aquí ha medido usted bien las palabras. ¡Algun escape de gas, como si lo viera!) y lo ha arrojado usted contra el rincón de la calle del Concejo; allí le han quitado á usted el bastón y ha considerado usted derribado á su adversario sin intentar siquiera sacar partido de su situación de vencido.

Perfectamente. De todo esto se deduce que donde verdaderamente descargó usted la mano, digo, el bastón sobre el señor Castillo, fué en la plazuela de *La Libertad*, que es donde usted dice que no le dió nada más que un palo, ¿no es eso?

Algunos más serían, señor Veira; porque si en el rincón de la mencionada calle no quiso usted sacar partido de la situación del señor Castillo y en la plazuela de *la Libertad* no le dió usted nada más que un palo, conforme usted manifiesta ¿de donde le han provenido las contusiones por las que hoy se halla en el lecho el señor Castillo?

Las contradicciones que palpablemente se ven en su manifiesto, señor Veira, hacen sospechar que cuando escribió usted aquello, aun se hallaba usted ofus-

cado por el acto que había realizado.

«Pero no dejaré de combatir desde ahora la afirmación de tres hechos:

1.º el de la premeditación, porque no la hubo para el señor Castillo; 2.º el de calificar el hecho de alevoso, porque no puede serlo el que se realiza bajo un foco de arco voltaico, inundados de luz los enemigos y frente á frente, y 3.º la concurrencia con mi conocimiento y autorización de mi hermano don José, y sobre todo del señor don José Gomez, que no tomó arte ni parte en el asunto.»

Vamos por partes, señor Veira: Dice usted en primer lugar que el hecho no puede calificarse de premeditación porque no la hubo para el señor Castillo.

En uno de los párrafos de su manifiesto dice usted que salió de casa, solo, huyendo de los amigos y conocidos con el propósito de vengar el ultraje que se le había inferido.

En esa situación de ánimo, dice usted también que recorrió algunas calles, entre otras, la plazuela de la Reina.

¿Quiere usted explicarnos señor Veira cuales son los términos jurídicos para calificar este hecho?

Usted da á entender que la premeditación no existía en usted para el señor Castillo, puesto que era otra la persona que buscaba.

De modo que por retroceso vino á pagar los vidrios rotos el inocente Castillo.

Tanto peor para la defensa que ha hecho usted de sí mismo, señor Veira.

Repito á usted que está muy mal urdido todo ello.

Dice usted en segundo lugar que no puede calificarse el hecho de alevoso y para ello se funda usted en que los golpes los recibió el señor Castillo bajo un foco de luz eléctrica.

Y diga usted señor Veira ¿no hay otra manera de calificar la alevosía?

¿No fué acaso despojado del bastón que llevaba el señor Castillo, el cual no ha parecido hasta la fecha? Además, ¿no está ahí como prueba de convicción el sombrero que llevaba, el cual tiene completamente destrozada el ala por la parte posterior del mismo?

¿No es cierto que en la pelea llegó á tomar parte activa su señor hermano don José, conforme las declaraciones que dieron en el acto quienes presenciaron el hecho?

¿No es cierto que casi todas las contusiones que presenta el señor Castillo son en la espalda y en la nuca? Pues entonces ¿quiere decirnos que es lo que entiende por alevosía el señor Veira?

Para terminar, pues nos parece que vamos siendo demasiado extensos; creemos que el publico habrá juzgado ya tanto al uno como al otro, y esperamos que el señor juez con su acrisolada rectitud que le acredita, dictará el fallo condenatorio ó no condenatorio segun en justicia proceda.

VALDEORRAS.

Hízome también un favorable recibimiento así que supo por ellos, que yo era un sabio licenciado que quería tomar el hábito de novicio. Concediome este favor sin pena después que le aseguraron que había nacido para vivir con ellos, como efectivamente les había demostrado á bordo, al ver que me acomodaba perfectamente á su manera de vivir.

Entré, pues, en el noviciado y, á Dios gracias, no me disgusté de la vida monacal. Después de haber profesado, me dieron el nombre de P. Cirilo. Dedicuéme con ardor al estudio de la Teología. Inmediatamente recibí las sagradas órdenes, y sintiéndome, á mi modo de ver, con regular talento para el púlpito, compuse un sermón, que tuve el atrevimiento de querer pronunciar en la Catedral de Cadiz delante del obispo y del Gobernador.

¿Sabeis de qué modo salí del paso? Voy á contároslo, puesto que mi sinceridad debe igualarse á la vuestra y, debemos mutuamente contarnos nuestras aventuras des-

agradables con la misma franqueza que las gratas. La reunion era numerosa, y en ella estaba gran número de frailes de distintas órdenes religiosas. Un auditorio tan ilustre, pero al mismo tiempo tan criticon y tan envidioso, me turbó de suerte que me corté en medio de mi exordio. En vano fatigué mi memoria, con objeto de poder continuar; rehusóme la rebelde constantemente su auxilio y me vi obligado á eclipsarme; pero antes de desaparecer, dije á mis oyentes:

—Señores, os compadezco; perdeis un hermoso sermón.

Podeis comprender bien, que estas palabras, pronunciadas por un vizcaino, continuó el P. Cirilo, no dejaron de excitar risas.

El obispo y el gobernador perdieron su seriedad. Todos los frailes, si exceptuáis á los que pertenecían á nuestra orden, salieron de la iglesia ahogando la risa y más contentos que si hubiese predicado á las mil maravillas. Un ensayo tan desgraciado no me desanimó; al contrario, para reparar mi honor, me revestí de audacia y, tres meses

ofrece á la vista un espectáculo encantador. En cuanto á mí, lo que hallé más digno de observación, fué el gran número de mulos que ví llegar de Panamá, cargados de lingotes y barras de Plata; en un solo día conté hasta doscientos, los cuales fueron descargados en mitad de la plaza pública y en el suelo fueron colocados en montones los lingotes, cosa que, á la verdad, regocijaba la vista de sus señores dueños.

No no detuvimos mucho tiempo en Portobello. Volvimos á hacernos á la vela para Puerto de Cruces, después para Panamá, desde donde alcanzamos el puerto de Salinas y finalmente el de Cartago. Dirigimonos después á la ciudad de Granada, por otro nombre llamado el Jardín de Mahoma, de donde no tardamos en llegar al puerto de Realejo en el mar del Sur, y pocos días después, llegamos al puerto de la Trinidad.

Bastante bruscamente al llegar aquí interrumpí á Carambola, diciéndole:

—Eh, que diablo, señor Licenciado, me

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Sobre elecciones

Dice *El Adelanto*: «A última hora se nos dijo anoche que los conservadores presentarán dos candidaturas por este distrito. En una irán unidos los nombres de don Manuel Herrero y don Policarpo García de Morales; y en la otra don Ramón Gil y don Cecilio González Domínguez».

«Tiénesse por entendido que los conservadores presentarán en las próximas elecciones de diputados provinciales cuatro candidatos».

Entre estos es ya un hecho que estará el señor Herrero, pues hace ya mucho tiempo que el diputado a cortes por la capital don Juan Lafuente, contaba con él para ocupar el primer lugar en la candidatura».

El Teniente alcalde Sr. Cáceres, multó ayer a varias personas por infringir las ordenanzas municipales.

El concejal de Camarilla Sr. Fernández Robles, multó ayer a un lechero en 4 pesetas por vender adulterada la mercancía. Así se hace Sr. Robles!

Ayer fué denunciado a la alcaldía un joven que tuvo la feliz ocurrencia de bañar un caballo que se hallaba enfermo, en el sitio destinado para recoger el agua de la cañería de la población.

El caballo murió y apesar de que tuvo que saberlo el señor Giron, permaneció cuatro días a la orilla del río, hasta que el Sr. Inspector lo mandó retirar.

¿Pero Sr. Giron, en qué piensa?

Por lo visto el Sr. Giron está acostumbrado a hacer su santa voluntad.

Ayer, bien fuera por cumplir los preceptos de su amantísimo prelado ó por congratularse con el R. P. Cámaras desazonado con él por la celebre juergueta de Tejares, se le antojó no asistir a las doce como es su obligación a despachar los asuntos, importándole muy poco estuviesen ó no esperando electores que tenían necesidad de verlo.

Cuando se tiene un cargo, señor Giron se procura levantarse a las siete de la mañana para oír misa ó pedir perdón a Dios, por los pecados y después... a la obligación, pues según dice el señor «antes es la obligación que la devoción».

Anoche se celebró el acostumbrado baile del Carmen en las Afueras de San Pablo, durando hasta las altas horas de la madrugada. Entre los concurrentes hubo unos cuantos que promovieron escándalos, efecto del alcohol, siendo conducidos a la prevención.

Ayer le fueron decomisados a una mujer, nueve kilos de grasa por estar en malas condiciones para la venta.

En la procesión de ayer, un muchacho arrojó un trozo de teja, con tan mala fortuna que hubiera herido gravemente a una señora a no haber interpués el brazo, resultando con ligeras contusiones.

Criterio..... ¡un milagro!

Afortunadamente ayer no se registró ninguna defunción en nuestra capital. ¡Nos alegramos!

Anoche fué conducido a la prevención un individuo que efecto del mucho alcohol que llevaba encima, promovió un fuerte escándalo en la calle de Bermejeros.

La serie de los bailes de candelil, se continuará esta noche con uno en la calle de la Rosa. Las niñas que lo organizan, hacen augurar que el baile será lucido como ellos se lo merecen.

Anoche, dos sujetos que se hallaban embriagados, promovieron un monumental escándalo en las afueras de Sancti-Spiritus.

Los guardias..... a la orden.

Ayer a las 8 de la noche fué curado en la casa de Socorro un individuo que presentaba una herida en la cabeza, producida por una

Ayer por la tarde fué conducido a la prevención un individuo por robar varios paquetes de tabaco en el estanco del Arrabal del Puente. Se le dio un contrincante suyo.

Se ha dado parte al juzgado.

En el campo de San Francisco anduvieron ayer a la greña dos donésticos. Cuando disputaban mas acaloradas sobre cual de ambas era la favorecida, llegó la verdadera novia del diuino cochecho dejando con su presencia corriendo a las contendientes.

En poder de un vecino del pueblo de Villaverde, se ha depositado una caballería que fué encontrada en los sembrados de aquel término municipal.

Si pasado el plazo señalado por la ley no es reclamada por su dueño, se enajenará en pública subasta.

Han salido para el balneario de Calzadilla, el profesor de esta Escuela de medicina, don Angel Nuñez Sampelayo, y su hijo don Arturo, querido amigo y colaborador de este diario.

Por la secretaría del rectorado de esta Universidad, se han remitido al señor director del

instituto de segunda enseñanza de esta capital, los títulos de bachiller expedidos a favor de don Garvasio Ajero y don Modesto Gonzalez.

Los vecinos del pueblo de Arcediano, Andrés Peralta y Francisco Riesco han solicitado de aquel Ayuntamiento varias parcelas de terreno sobrantes de la vía pública.

Los que se crean perjudicados pueden hacer las reclamaciones que juzguen necesarias en el plazo de ocho días.

Se han pedido informes a los Alcaldes de Poveda de las Cintas, Rágama y Villaflores respecto a los daños causados por el pedrisco que días pasados descargó sobre el término de Palacios Rubios.

Para que informen sobre el que descargó en Bermellar se han pedido tambien datos a los alcaldes de Cerralvo é Hingosa de Duero.

En el camino de la estación fué detenido por los agentes un chico que había cometido un pequeño hurto.

Nuestro particular amigo D. José Quijada hijo del gobernador militar de esta ciudad se halla gravemente enfermo en el Hospital militar de Madrid pues estaba en la corte como soldado en el regimiento de Cuenca.

Deseamos un pronto y completo restablecimiento a nuestro desgraciado amigo.

Mañana se reunirá en el gobierno civil, la junta de Sanidad, bajo la presidencia del señor gobernador.

La epidemia reinante, denominada glosopeda se ha presentado entre el ganado existente en Pelarrodruiguez, según comunica el alcalde de dicho pueblo.

Los agentes de vigilancia recogieron ayer una escopeta por carecer su dueño de licencia para usar armas.

Ayer fué inscrito en el registro civil el niño Angel Olivera de la Rúa.

Ayer mañana salieron con dirección a Arauzo, a fin de celebrar una conferencia con el diputado a cortes por Peñaranda Sr. Soriano, el gobernador de la provincia y el representante en cortes por la capital, Sr. Lafuente.

¡¡Caspitinal! ¡¡Espárragos frescos!

A propuesta del Sr. Vicepresidente de la comision provincial D. Fernando Maldonado, y en prevision de que nos visite la epidemia colérica, se ha nombrado una comision compuesta del Vicepresidente de la comision provincial, el Vicepresidente de la diputacion Sr. Valle y del Diputado visitador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Sr. Salamanca, para que vean y propongan las medidas preventivas que convenga adoptar en las Casas de expósitos y de maternidad, Hospital de dementes y Correccional, para impedir que la epidemia invada esos establecimientos.

La audiencia de Ciudad-Rodrigo ha dejado sin efecto las citaciones hechas a los jurados peritos y testigos que habian de actuar en la causa del crimen de Tamames, el 18 de corriente mes.

Los procesados, Roman Sanchez Hernandez y Agapito Sanchez Lorenzo, serán pronto trasladados a la carcel de esta audiencia, donde se verá en juicio oral este proceso.

Anoche debian celebrar una gran reunion los republicanos de Bejar para tratar de las proximas elecciones.

Parece que ayer se introdujo de matute un pellejo de vino en casa de unas jóvenes labradoras de la puerta de Zamora, de lo cual se apercebieron aunque un poco tarde, los dependientes del resguardo de consumos.

La guardia civil ha detenido a dos vecinos del pueblo de Pelayos por aparecer autores de un hurto de leña.

CARTA DE MADRID

Julio 15.—A las siete de la tarde.

Sagasta en Palacio

Hoy ha estado en Palacio el Sr Sagasta y poco después de salir de la real Cámara entraba el Sr. Cánovas del Castillo. La visita del jefe de los liberales ha durado próximamente una hora.

Ha tenido por objeto cumplir deberes de cortesía y de gratitud con la reina y con la infanta Isabel, á quien ha cumplimentado también.

Después de dar las gracias á las augustas señoras por los regalos ofrecidos á su hija Esperanza, es natural que el Sr. Sagasta hablase con la regente de los asuntos políticos de actualidad y del curso que siguen los debates.

Pero respecto de esto el Sr. Sagasta se ha mostrado reservado, diciendo que su visita á Palacio no ha tenido más objeto que despedirse de la reina, como viene haciéndolo siempre que ha de salir de Madrid la corte.

Un polvorín incendiado

De Bélmez (Córdoba) comunican que anteayer ha ocurrido un sensible acci-

dente, que causó profunda impresión en aquel vecindario.

En las primeras horas de la madrugada los tranochadores vieron llamas hacia el camino de la mina Cabeza de Vaca.

Creyeron al principio que se había producido un incendio en el campo, pero poco después oyeron los lastimeros quejidos que daba el vecino Gabriel Vaquerizo, de veinticinco años de edad, que corría á refugiarse en la población.

Vaquerizo llegó despavorido y completamente desnudo. Su cuerpo estaba lleno de horribles quemaduras.

Parece ser que aprovechando Vaquerizo, un descuido de un sujeto llamado Diego Arellano, cogió la llave del polvorín de éste, situado cerca del expresado camino, y entró en él, encendiéndolo propio tiempo un fósforo, con tan mala suerte que se inflamó la considerable cantidad de pólvora que había en el polvorín.

El fuego se comunicó inmediatamente á las ropas de Vaquerizo, que ardió mientras éste huía.

Las quemaduras recibidas por el infeliz Vaquerizo fueron de tanta gravedad que le produjeron la muerte.

El juzgado encontró, al reconocer el lugar del suceso, la piel entera con uñas y todo, de una mano de Vaquerizo.

La piel, parecida á un guante, se desprendió de la mano de Vaquerizo, que debió padecer de una manera horrible.

Se ignoran los motivos que pudieron haber inducido á Vaquerizo á entrar en el polvorín.

Las sorpresas del Congreso.

En el Congreso ha sucedido lo contrario de los días anteriores, pues se ha suprimido por completo al largo prólogo de preguntas.

Cuando menos lo pensaba nadie, se oye la voz sonora del Sr. Pidal, quien dice:

Orden del día:

Continuación del debate pendiente acerca de la interpelación del Sr. Pedregal.

El asombro fué general; todos agnardaban la proposición del Sr. Vallés y Ribot sobre los abonares de Cuba. ¿Que ha pasado aquí? Nadie se lo explica completamente; pero sin duda el Señor Pidal ha llegado á un acuerdo con los republicanos.

Dícese que lo prometido por el Gobierno no es no resucitar la proposición del Sr. Silvela.

El Sr. Pedregal rectifica, prometiendo tratar extensamente el *modus vivendi* con Francia cuando se reciban todos los documentos.

El duque de Tetuán rectifica tambien, rechazando las afirmaciones del señor Pedregal.

El señor Salvador (don Amos) consume el segundo turno en la interpelación.

Coincide con el señor Pedregal en muchas de las apreciaciones del diputado republicano.

El señor Vincenti consume el tercer turno sosteniendo que las minorías han sido demasiado prudentes en las cuestiones de carácter internacional.

El duque de Tetuán rebate los conceptos del diputado fusionista.

Después de rectificar los Sres. Vincenti y Duque de Tetuán interviene en la interpelación para alusiones el marqués de la Vega de Armijo, sosteniendo en forma elocuente que la autorizacion para negociar el tratado con Francia la declinó el Gobierno, y mucho más cuando tanto el Sr. Cánovas como el Duque de Tetuán las declararon repetidamente fracasadas.

Censura enérgicamente la gestion del Gobierno respecto á tratados.

Es fácil que á última hora se apruebe el crédito de un millon de pesetas para tomar precauciones contra el cólera.

D. COBLÁN.

PO TELEGRÁFO

Los agentes de aduanas.

Madrid 17 Julio.—Se ha celebrado en el Palacio de Ciencias de Barcelona la primera sesión del Congreso de agentes de Aduanas.

Asistieron delegados de Irún, Bilbao, Valencia, Cadiz, Portbou y otros puntos.

Se aprobó el primer tema de discusión, que trata de la conveniencia de una reforma en las ordenanzas de Aduanas hecha por las Cortes con carácter de ley, y que confiera la redac-

ción del proyecto de reforma á una representación mixta de comerciantes é industriales.

Graves sucesos en Melilla.

Se han recibido graves noticias de Melilla. Los partidarios de Al rompieron el fuego en el campo fronterizo con los secuaces de Maimon Mohatar.

Se asegura que hay más de 300 muertos. Un grupo de moros armados penetró huyendo, en el territorio español siendo aprisionados por las tropas españolas.

Está ardiendo la aldea Frajana. Las familias de sus habitantes han tenido que refugiarse en Melilla.

Prosigue la lucha entre unos y otros moros.

De jornada

Es probable que acompañe á la Corte el general Azcárraga. De no ir éste, irá el Sr. Linares Rivas.

Otra expedición.

El ministro de Marina ha de salir de Madrid el día 27 para embarcarse en el *Pelayo*, y recibir en las costas de Huelva á los buques americanos.

Bosch y Xiquena.

En el Senado despues de la rectificación del marqués de Perijáa. El conde de Xiquena habló para alusiones y con este motivo se ocupó de la gestion del Sr. Bosch en el ayuntamiento.

Censuró el proceder de los concejales liberales que le han dado un voto de confianza y criticó acerbamente los presupuestos.

Aseguró que la continuación del Sr. Bosch al frente de la alcaldía era una amenaza lanzada al pueblo de Madrid.

El Sr. Bosch procuró sincerarse diciendo que no ha hecho más que lo que hicieron antes que el cuantos han sido alcaldes de Madrid.

El Sr. Villaverde procuró deshacer los cargos que el Conde de Xiquena dirigió al gobierno.

El cólera en Europa.

En Saint Ouen, alrededores de Paris, han ocurrido cinco nuevas invasiones coléricas, habiendo muerto dos niños; en Asnieres se han registrado hoy dos casos coleriformes y una defuncion; en Clichy dos fallecimientos originados por la misma dolencia.

En Paris no se señaló el día 15 ningun caso.

En Rusia.

La agitacion producida en Saratow con motivo de la epidemia colérica, no se ha calmado por completo.

Se teme que el pueblo cometa nuevos atropellos contra los médicos, á quienes acusan de no prestar la debida asistencia facultativa á los atacados del cólera, por el temor del contagio.

Se han mandado fuerzas para evitar la repeticion de los graves desórdenes ocurridos el domingo último.

Segun la *Gaceta de Colonia* el cólera ha aparecido en Odesa.

Tratado con España.

El día 15 quedó firmado el tratado comercial con España.

BLANCO.

DIMES Y DIRETES

El Fomento á El Adelanto lo encontró ayer de paseo y despues de saludarle, díjole: ¿Qué tal anda eso?

Y *El Adelanto* prudente, como lo es en esos casos, contestó: ¿has visto hoy el suelto *Por todos nos alegramos*?

BERNARDO CACHORRO
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA
Calzado de color para la presente temporada en todas formas y tamaños.
Especialidad en zapatos, color y negros es-cotados a la Americana, última novedad.
Gran depósito de maderas de recolección y maromaje de las mejores fabricas de Aragón y Valencia.
En igualdad de clases no hay quien pueda sostener competencia posible con esta casa.

GRAN HOTEL
DE
ELOY BECEDAS
BANOS DE MONTEMAYOR
Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.
Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándolo y haciendo 10 hermosas y vent-ladas habitaciones más.
Los bañistas que desean comodidad esmera-do trato y amabilidad en el servicio se servi-ran escribir con anticipación para que les res-erven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamen-te llenas.

GRAN SASTRERIA
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA
PARA NIÑOS
capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.
TODO A MEDIDA
RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL
Periódico internacional de París, de anuncios, recamos é informaciones de toda clase.
Ofertas de empleos, casas al por mayor, ad-ministraciones recomendadas que piden en to-das partes representantes, depositarios, corres-ponsales, etc., etc.
Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pe-setas al año.
En la Dirección de este periódico se darán de-talles.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN
sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

CASA DE COMIDAS
VINOS LICORES Y CERVEZAS
A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO
Frente a la estación de Salamanca
En esta casa encontrará el público un es-merado servicio en el ramo de esta casa.
NO confundirse: frente a la estación ANTIGUA DE CARRALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA
Revista de tamaño infinitesimal, con precio-sos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.
Numerosos y artísticos regalos. Sale dos ve-ces al mes. Verdadera curiosidad.
Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.
En la Administración de este periódico se ad-miten suscripciones.

EL GABINETE DE CONSULTAS
para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista
DON ANTOÍN BARRASA
se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casi-no de Salamanca.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.
4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA
en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A donde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büch-ner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisioló-gicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis con-ferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Casteln.
De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

COLOCACION se desea desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa. Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso. Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos. Dirigirse: **Parador de los Toros.**

CASA DE BAÑOS
EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO
TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE
TARIFAS
SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS
Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas. Idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 id. Idem sulfuroso termal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 id.
ABONOS
Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el ba-ñista adquiera nueve de éstos á la vez.
ADVERTENCIAS
Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepre-cio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).
Hay cuartos con dos pilas todas de mármol.
Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual po-drá adquirir en el comercio de los Sres. Moneo é Hijo y Compañía, Corriolo, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.
El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCION
DE
VALENTIN MUÑOZ
Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio
Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorada de habitaciones. Mobiliarios de salon completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).
Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferen-tes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasagrado de cad-neta pintadas en diferentes colores.
Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.
En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.
VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22. ESQUINA A LA DE SAN BOAL

INTERESA A TODO EL MUNDO
La Relación y Garantía Comercial
PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, pro-ductos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en to-dos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
Ventajas positivas para los anunciantes.
Carnets de abonc para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
Representante en Salamanca: **TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.**

LAS PASTILLAS DONALD
CORO-BORO-SÓDICAS
A LA COCAINA
Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.
Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, núme-ro 17, Madrid.
DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A cargo de Marcelino Chapado, cocinero
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repos-tería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domici-lío. Comedores independientes y reservados.
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 53

LA VERDAD
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.
El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las no-tas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

LA DEMOCRACIA
Se. D.

LAS HELÉNICAS
HISTORIA GRIEGA
desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesu-cristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filoló-gico-literarias, por Enrique Soms y Casteln.
RODA DE SANCTI-SPIRITUS, NÚM. 43.

SE VENDE
una casa en las afueras de Sancti-Spiritus. En la misma darán razon.
JARABES REFRESCANTES Y DEPURATIVOS
La acción benéfica de estas bebi-das las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á ha-cer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.
Unico depósito en Salamanca: Al-macen de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriolo 22.

LA DEMOCRACIA
DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuaderna-bles de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.
Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Ser-vicio telegráfico especial y detallado.
CONCURSOS QUINCENALES de un género ente-ramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.
A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.
Nota. Todo suscriptor tiene derecho á pu-blicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.
Redacción y Dirección, *Plazuela de la Rei-na, núm. 2*

F. DEGETAU GONZALEZ.
EL SECRETO DE LA DONADORA
EL FONDO DEL ALGIBE
3.ª EDICIÓN
Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impre-sión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.
A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

IMPRENTA SALMANTINA
2.—Plazuela de la Reina—2
En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipo-gráfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.
Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Di-putaciones. Ayuntamientos y Juzgados mu-nicipales.
Tarjetas de visita, comerciales é industria-les, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicia-de profesiones, de defunción, etc., etc.
Los pedidos al encargado de la misma, Fe-lipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.
2.—Plazuela de la Reina—2

LA AURORA
FABRICA DE CERVEZAS
DE
EDUARDO HERNANDEZ
En la calle de la Plata fábrica número dos se elabora una cerveza que vamos me río yo, haya otra ni más barata ni tan buena ni mejor y que acredite á su dueño de tan buen competidor.
Calle de la Plata número 2.

Jorge Curtius.
GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Casteln, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
Obra adoptada de texto en casi todas las ca-tedras de griego de España.
Un volumen de más de 400 páginas lujosa-mente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.
Hallase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina nú-mero 2, Salamanca.

SE VENDE Ó ARRIENDA
la casa número 64 de la calle de Libreros; para tratar del precio y condiciones á Antonio Rodri-guez, Libreros, 17 en la tienda de Ultramarinos.
SE VENDE una bonita mesa de billar para carpu-dientes, con todos sus accesorios correspon-dientes.
Informarán del precio y condiciones en Roda de Sancti-Spiritus, núm. 43.